

17 de junio de 2021.-

VISTO: Nota presentada por la funcionaria del Cementerio Local Daniela Lopez CI 4720969-5 Cargo N° 14258.

CONSIDERANDO:

- 1) Que la funcionaria Daniela Lopez solicita el traslado del Cementerio de Progreso a Cementerio de Santa Lucia.
- 2) En virtud que la funcionaria se mudó a Santa Lucia por temas familiares y le es imposible pagar los boletos para trasladarse hasta Progreso.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) Autorizar el traslado a la funcionaria Daniela Lopez CI 4720969-5 Cargo N° 14258 del Cementerio Local al Cementerio de Santa Lucia.
- 2) Comuníquese lo resuelto a : Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dirección Gral. De Recursos Financieros y a Dirección General de Administración.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


CLAUDIO DUARTE
Alcalde


POR FIORELLA MELO
Concejal


MARIANA BAUHOFFER
Concejal


VALERIA ANDRADE
Concejal


ALEJANDRO MATIAUDE
Concejal